

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 43 Martes 19 de febrero de 2013 Sec. IV. Pág. 8466

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

## 6471 ZARAGOZA

Edicto

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

- 1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 573/12-C y NIG 50297 47 1 2012 0000708.
  - 2. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.
  - 3. Fecha de declaración: 04/01/2013.
- 4. Deudor en concurso: Don Manuel Mario Pobes Serra, NIF 17093134V, con domicilio en c/ Eduardo Dato, n.º 6, 3.º izda., Zaragoza.
  - 5. Facultades de administración: Intervenidas.
  - 6. No ha solicitado la liquidación.
- 7. Administración concursal: El Economista don Rubén García-Quismondo Perea, con NIF 11792046S.

Domicilio postal: C/ Sanclemente, n.º 25, 4.ª planta, Zaragoza.

E-mail: mmariopobes.comunicaciones@quabbalaconcursos.com

Tf.: 976563051.

8. Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

En Zaragoza, 16 de enero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130007494-1